

CRONOGRAMA DE PROCESO DE ENCARGATURA DE PROFESORES EN AREA DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY 29944, LEY DE LA REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO EN LA UGEL MARISCAL CACERES

CUARTA ETAPA – EVALUACIÓN EXCEPCIONAL

En el marco de la Resolución Vice Ministerial N°165-2022-MINEDU, se convoca a los docentes nombrados del hasta del ámbito regional, para cubrir plaza vacante de cargo directivo de la IIE. N°0214 de la localidad de Perlamayo, distrito de Campanilla del nivel primario, por vacaciones del titular con vigencia de 30 días calendarios que cumplan con los requisitos establecidos.

I. Requisitos conforme a la RVM N° 165-2022-MINEDU:

5.7.1 Requisitos generales

- a) Contar con título de profesor/a o licenciado/a en educación, o de segunda especialidad pedagógica.
- b) En la IE pública de EB y TP ubicada en zona de frontera, además de los requisitos señalados en la presente norma, el postulante debe acreditar ser peruano/a de nacimiento.

5.11. Cuarta Etapa Evaluación Excepcional

La presente etapa tiene por finalidad cubrir las plazas vacantes en cargos directivos y jerárquicos en IE, que no han podido ser cubiertos en la tercera etapa (evaluación regular); para lo cual se aceptan de manera excepcional postulaciones de docentes nombrados que acrediten menor escala magisterial a la establecida en los literales c) y e) del subnumeral 5.7.2 de la presente Norma Técnica.

- a) Concluida la tercera etapa sin haberse cubierto la totalidad de plazas vacantes por encargatura, el comité publica las plazas vacantes de los cargos directivos de IE y jerárquicos en el plazo establecido en el cronograma regional.
- b) Se presentan profesores/as nombrados/as en el mismo ámbito jurisdiccional de la UGEL.
- c) En esta etapa también pueden postular profesores/as que se encuentren ubicados en la escala magisterial mínima requerida para el cargo; sin embargo, al ser una etapa excepcional serán evaluados en las mismas condiciones que los demás postulantes, y de acuerdo al puntaje que obtengan serán ubicados en el cuadro de méritos.

II. Plaza vacante, se indica en el siguiente cuadro:

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO DE PLAZA	LUGAR	NIVEL	CARGO DIRECTIVO	MOTIVO DE VACANTE.	VIGENCIA DE VACANTE
01	0183.	1153213111J2	San Juan Km. 33	Primaria	Director	Por conclusión de Encargatura de Maricita Saldaña Dávila.	Del 01-08 al 31-12-2023.



III. Cronograma de la convocatoria:

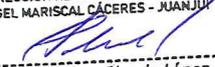
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHAS
INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	PROFESORES	04/08/2023
EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE POSTULANTES	COMITE UGEL	07/08/2023
PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	COMITE UGEL	07/08/2023
PRESENTACIÓN DE RECLAMOS	PROFESORES	08/08/2023 (Hasta la 1.00 pm)
ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	COMITE UGEL	08/08/2023
PUBLICACIÓN FINAL DE CUADRO DE MERITOS	COMITE UGEL	08/08/2023
ADJUDICACIÓN	COMITE DRE/UGEL	Del 08-08 al 09-08-2023.

La presentación de expedientes se realizará de forma presencial en la Oficina de Mesa de Partes en las fechas señaladas en el cronograma, en fotocopia fedatiado o en forma virtual en la mesa de partes virtual en la siguiente dirección <https://www.ugeljuanjui.edu.pe>

Juanjui 03 de agosto de 2023.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL MARISCAL CÁCERES - JUANJUI



Econ. Nepton Pinedo López
RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS